Principales condiciones económico - financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando Su influencia en la toma de decisiones de la administración sido to mante ambio de creación del Ente b) Principales cambios en su estructura 2. Autorización e Historia a) Fecha de creación del Ente b) Principales cambios en su estructura 3. Organización y Objeto Social Impart otros e a) Objeto social Impart otros e a) Objeto social Di Principal actividad de la el ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener f) Estructura organizacional básica g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario Bases de Preparación de los Estados Financieros Se informará sobre: a) Si formará sobre: a) Si formará sobre: a) In Reconocimiento de la Información Financiera 3. Revelación de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico 11. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado V. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado V. Cualquier otro método empleado V. Cualquier otro método empleado V. Postulados básicos d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas politicas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas politicas para fines de comparación en la transición a la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas politicas para fines de comparación en la transición a la información financiera	texto economico, financiero y social del estado de Chihuahua durante el presente año ha omado en cuenta para la toma de decisiones de la Universidad en terminos de enimiento de las cuotas de inscripción de nuestros programas educativos, así como en el lo en las modalidades de impartición de los mismos. 10 de agosto de 2011 No ha sufrido cambios desde su creación. tir educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialización, Maestría, Doctorado estudios de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, ularmente en la formación de profesionales de la educación, así como en investigación ica en materia educativa y disciplinas afines, generando modelos innovadores de tipo júgico centrados en la mejora de los aprendizajes.
Principales condiciones económico - financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando Su influencia en la toma de decisiones de la administración sido to mante cambio de la mante cambio de la elementa del la la elementa del la elementa del la la elementa del la elementa del la la elementa	mente de manera negativa por la contigencia sanitaria derivada de la pandemia por el D 19. Itexto economico, financiero y social del estado de Chihuahua durante el presente año ha omado en cuenta para la toma de decisiones de la Universidad en terminos de enimiento de las cuotas de inscripción de nuestros programas educativos, así como en el lo en las modalidades de impartición de los mismos. 10 de agosto de 2011 No ha sufrido cambios desde su creación. Itir educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialización, Maestría, Doctorado estudios de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, ularmente en la formación de profesionales de la educación, así como en investigación ica en materia educativa y disciplinas afines, generando modelos innovadores de tipo jógico centrados en la mejora de los aprendizajes.
cuales el ente público estuvo operando Su influencia en la toma de decisiones de la administración sido to mante any percentación de Historia a) Fecha de creación del Ente b) Principales cambios en su estructura 1. Organización y Objeto Social Impartotros e parficulares any percentación de la decisiones percentación de la la decinicación de la decinicación de la decinicación de la la formación financiera 1. Bases de Preparación de los Estados Financieros Se informará sobre: a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables b) Normatividad aplicada para: 1. Reconocimiento de la Información Financiera 2. Valuación de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico 11. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado c) Postulados básicos d) Normatividad supletoría Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las politicas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la información a la mormatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	mente de manera negativa por la contigencia sanitaria derivada de la pandemia por el D 19. Itexto economico, financiero y social del estado de Chihuahua durante el presente año ha omado en cuenta para la toma de decisiones de la Universidad en terminos de enimiento de las cuotas de inscripción de nuestros programas educativos, así como en el lo en las modalidades de impartición de los mismos. 10 de agosto de 2011 No ha sufrido cambios desde su creación. Itir educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialización, Maestría, Doctorado estudios de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, ularmente en la formación de profesionales de la educación, así como en investigación ica en materia educativa y disciplinas afines, generando modelos innovadores de tipo jógico centrados en la mejora de los aprendizajes.
Su influencia en la toma de decisiones de la administración mante cambin de la la decisión el Historia a) Fecha de creación del Ente b) Principales cambios en su estructura 3. Organización y Objeto Social Impart otros e particuidad particuidad el la el consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener f) Estructura organizacional básica Junta (a) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario 8. Bases de Preparación de los Estados Financieros Se informará sobre: a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables b) Normatividad aplicada para: 1. Reconocimiento de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación: por ejemplo: 1. Costo histórico II. Valor de realización III. Valor razonable IV. V. Cualquier otro método empleado c) Postulados básicos d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	primado en cuenta para la toma de decisiones de la Universidad en terminos de enimiento de las cuotas de inscripción de nuestros programas educativos, así como en el lo en las modalidades de impartición de los mismos. 10 de agosto de 2011 No ha sufrido cambios desde su creación. tir educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialización, Maestría, Doctorado estudios de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, ularmente en la formación de profesionales de la educación, así como en investigación ica en materia educativa y disciplinas afines, generando modelos innovadores de tipo júgico centrados en la mejora de los aprendizajes.
a) Fecha de creación del Ente b) Principales cambios en su estructura 8. Organización y Objeto Social Impart otros e particu cientifi pedag b) Principal actividad c) Ejercicio fiscal d) Régimen juridico e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener f) Estructura organizacional básica g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario 8. Bases de Preparación de los Estados Financieros Se informará sobre: a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables b) Normatividad aplicada para: 1. Reconocimiento de la Información Financiera 2. Valuación de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico 11. Valor de realización 11. Valor razonable IV. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado C) Postulados básicos d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las politicas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	No ha sufrido cambios desde su creación. tir educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialización, Maestría, Doctorado estudios de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, ularmente en la formación de profesionales de la educación, así como en investigación ica en materia educativa y disciplinas afines, generando modelos innovadores de tipo jógico centrados en la mejora de los aprendizajes. tición de programas de estudio de nivel superior enfocados a la formación de profesionales
b) Principales cambios en su estructura d. Organización y Objeto Social Impart otros e particucientifi pedag b) Principal actividad c) Ejercicio fiscal d) Régimen jurídico e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener f) Estructura organizacional básica g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario d. Bases de Preparación de los Estados Financieros Se informará sobre: a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables b) Normatividad aplicada para: 1. Reconocimiento de la Información Financiera 2. Valuación de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico 11. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado c) Postulados básicos d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	No ha sufrido cambios desde su creación. tir educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialización, Maestría, Doctorado estudios de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, ularmente en la formación de profesionales de la educación, así como en investigación ica en materia educativa y disciplinas afines, generando modelos innovadores de tipo jógico centrados en la mejora de los aprendizajes. tición de programas de estudio de nivel superior enfocados a la formación de profesionales
a) Objeto social Impart otros e particucientifi pedag b) Principal actividad Impart de la e c) Ejercicio fiscal d) Régimen juridico e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener f) Estructura organizacional básica g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario Bases de Preparación de los Estados Financieros Se informará sobre: a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables b) Normatividad aplicada para: 1. Reconocimiento de la Información Financiera 2. Valuación de la información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico 11. Valor de realización 11. Valor de realización 11. Valor de realización 2. Postulados básicos d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	tir educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialización, Maestría, Doctorado estudios de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, ularmente en la formación de profesionales de la educación, así como en investigación ica en materia educativa y disciplinas afines, generando modelos innovadores de tipo jógico centrados en la mejora de los aprendizajes. tición de programas de estudio de nivel superior enfocados a la formación de profesionales
a) Objeto social Impart otros e particucientifi pedag b) Principal actividad c) Ejercicio fiscal d) Régimen jurídico e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener f) Estructura organizacional básica Junta (Admin g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario Bases de Preparación de los Estados Financieros Se informará sobre: a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables b) Normatividad aplicada para: 1. Reconocimiento de la Información Financiera 2. Valuación de la Información Financiera 3. Revelación de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico 11. Valor de realización 111. Valor razonable 11. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado c) Postulados básicos d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	estudios de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, ularmente en la formación de profesionales de la educación, así como en investigación ica en materia educativa y disciplinas afines, generando modelos innovadores de tipo jógico centrados en la mejora de los aprendizajes. tición de programas de estudio de nivel superior enfocados a la formación de profesionale:
a) Objeto social Impart otros e particucientifi pedag b) Principal actividad c) Ejercicio fiscal d) Régimen jurídico e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener f) Estructura organizacional básica Junta (Admin g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario Bases de Preparación de los Estados Financieros Se informará sobre: a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables b) Normatividad aplicada para: 1. Reconocimiento de la Información Financiera 2. Valuación de la Información Financiera 3. Revelación de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico 11. Valor de realización 111. Valor razonable 11. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado c) Postulados básicos d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	estudios de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, ularmente en la formación de profesionales de la educación, así como en investigación ica en materia educativa y disciplinas afines, generando modelos innovadores de tipo jógico centrados en la mejora de los aprendizajes. tición de programas de estudio de nivel superior enfocados a la formación de profesionale:
a) Objeto social b) Principal actividad c) Ejercicio fiscal d) Régimen jurídico e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener f) Estructura organizacional básica Junta (Admin) g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario Bases de Preparación de los Estados Financieros Se informará sobre: a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables b) Normatividad aplicada para: 1. Reconocimiento de la Información Financiera 2. Valuación de la Información Financiera 3. Revelación de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico 11. Valor de realización 111. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado c) Postulados básicos d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	estudios de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, ularmente en la formación de profesionales de la educación, así como en investigación ica en materia educativa y disciplinas afines, generando modelos innovadores de tipo jógico centrados en la mejora de los aprendizajes. tición de programas de estudio de nível superior enfocados a la formación de profesionales
c) Ejercicio fiscal d) Régimen jurídico e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener f) Estructura organizacional básica Junta e Admin g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario 8. Bases de Preparación de los Estados Financieros Se informará sobre: a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables b) Normatividad aplicada para: 1. Reconocimiento de la Información Financiera 2. Valuación de la Información Financiera 3. Revelación de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico 11. Valor de realización 11. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado c) Postulados básicos d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	
d) Régimen jurídico e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener f) Estructura organizacional básica Junta (admin) g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario l. Bases de Preparación de los Estados Financieros Se informará sobre: a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables b) Normatividad aplicada para: 1. Reconocimiento de la Información Financiera 2. Valuación de la Información Financiera 3. Revelación de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico 11. Valor de realización 111. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado c) Postulados básicos d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	educación
e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener f) Estructura organizacional básica g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario d. Bases de Preparación de los Estados Financieros Se informará sobre: a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables b) Normatividad aplicada para: 1. Reconocimiento de la Información Financiera 2. Valuación de la Información Financiera 3. Revelación de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico 11. Valor de realización 111. Valor azonable IV. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado c) Postulados básicos d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	2022
contribuciones que esté obligado a pagar o retener f) Estructura organizacional básica g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario 6. Bases de Preparación de los Estados Financieros Se informará sobre: a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables b) Normatividad aplicada para: 1. Reconocimiento de la Información Financiera 2. Valuación de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico II. Valor de realización III. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado c) Postulados básicos d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	Organismo Público Descentralizado.
g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario 8. Bases de Preparación de los Estados Financieros Se informará sobre: a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables b) Normatividad aplicada para: 1. Reconocimiento de la Información Financiera 2. Valuación de la Información Financiera 3. Revelación de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico 11. Valor de realización 111. Valor de realización 2. Valuaquier otro método empleado c) Postulados básicos d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	Retenciones de ISR
fideicomitente o fideicomisario Bases de Preparación de los Estados Financieros Se informará sobre: a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables b) Normatividad aplicada para: 1. Reconocimiento de la Información Financiera 2. Valuación de la Información Financiera 3. Revelación de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico 11. Valor de realización 111. Valor razonable IV. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado c) Postulados básicos d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	directiva, Rectoría, Consejo Social, Consejo de Calidad, Secretaría Académica, Secretarí istrativa, Direcciones de Unidads y Campus.
Se informará sobre: a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables b) Normatividad aplicada para: 1. Reconocimiento de la Información Financiera 2. Valuación de la Información Financiera 3. Revelación de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico 11. Valor de realización 111. Valor de realización 112. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado C) Postulados básicos d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	La Universidad no trabaja con fideicomisos.
1. Reconocimiento de la Información Financiera 2. Valuación de la Información Financiera 3. Revelación de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico 11. Valor de realización 11. Valor de realización 11. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado C) Postulados básicos d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	
2. Valuación de la Información Financiera 3. Revelación de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico 11. Valor de realización 111. Valor razonable 1V. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado c) Postulados básicos d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	
3. Revelación de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico 11. Valor de realización 111. Valor razonable 1V. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado c) Postulados básicos d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	Actualmente se cuenta con el sistema INDETEC lo cual está armonizado contablemente.
4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico II. Valor de realización III. Valor razonable IV. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado c) Postulados básicos d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	
I. Costo histórico II. Valor de realización III. Valor razonable IV. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado c) Postulados básicos d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	
III. Valor razonable IV. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado c) Postulados básicos d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	
IV. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado c) Postulados básicos d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	
V. Cualquier otro método empleado c) Postulados básicos d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	
c) Postulados básicos d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	
d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	
Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	
cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	
e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	
implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	
1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	
3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	
medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	
Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	
políticas para fines de comparación en la transición a la	
base devengado	
. Políticas de Contabilidad Significativas	
Se informará sobre:	
a) Actualización	
Método utilizado para la actualización del valor de:	
Activos	
Pasivos Hacienda Pública / Patrimonio	
Razones para la elección del Método	
Desconexión o reconexión infraccionaria	
b) Realización de operaciones en el extranjero	
Efectos en la información financiera gubernamental	
c) Método de valuación de la inversión en acciones de:	
Compañías subsidiarias Compañías no consolidadas	

3. Asociadas d) Sistema y método de valuación de inventarios	
Costo de lo vendido	
e) Beneficios a empleados	
Cálculo de la reserva actuarial	
1. Galodio de la 16561 va doctariar	
Valor presente de los ingresos esperados	
comparado con el valor presente de la estimación de	
gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros	
f) Provisiones	
Objetivo de su creación	
Monto	
Plazo	
g) Reservas	
Objetivo de su creación	
Monto	
Plazo	
h) Cambios en políticas contables y corrección de errores	
Revelación de los efectos que se tendrá en la	
información financiera del ente público	
Efectos Retrospectivos	
Efectos Prospecivos	
i) Reclasificaciones (movimientos entre cuentas por efectos	
de cambios en los tipos de operaciones)	
i) Depuración y cancelación de saldos	
4	
6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo	
Cambiario	
Se informará, por cada tipo de moneda extanjera que se	
encuentre en los rubros de activo y pasivo, sobre:	
a) Activos en moneda extranjera	
b) Pasivos en moneda extranjera	
c) Posición en moneda extranjera	
d) Tipo de cambio	
e) Equivalente en moneda nacional	
Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de	
cambio	
7. Reporte Analítico del Activo	
Debe mostrarse la siguiente información:	
a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o	
amortización utilizados en los diferentes tipos de activos	Se realiza el cálculo de la depreciación de manera manual.
b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual	
de los activos	
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio	
Gastos Financieros	
Gastos de investigación	
Gastos de desarrollo	
d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las	
inversiones financieras	
e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por	
la entidad	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía 2. Señalados en embargos	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía 2. Señalados en embargos 3. Llitigios	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía 2. Señalados en embargos 3. Lilitgios 4. Títulos de inversiones entregados en garantías	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía 2. Señalados en embargos 3. Llitigios 4. Titulos de inversiones entregados en garantías 5. Baja significativa del valor de inversiones	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía 2. Señalados en embargos 3. Llitigios 4. Títulos de inversiones entregados en garantías 5. Baja significativa del valor de inversiones financieras	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía 2. Señalados en embargos 3. Llitigios 4. Títulos de inversiones entregados en garantías 5. Baja significativa del valor de inversiones financieras 6. Otros	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía 2. Señalados en embargos 3. Llitigios 4. Títulos de inversiones entregados en garantías 5. Baja significativa del valor de inversiones financieras 6. Otros g) Desmantelamiento de Activos	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía 2. Señalados en embargos 3. Llitigios 4. Títulos de inversiones entregados en garantías 5. Baja significativa del valor de inversiones financieras 6. Otros g) Desmantelamiento de Activos 1. Procedimientos	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía 2. Señalados en embargos 3. Llitigios 4. Títulos de inversiones entregados en garantías 5. Baja significativa del valor de inversiones financieras 6. Otros g) Desmantelamiento de Activos 1. Procedimientos 2. Implicaciones	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía 2. Señalados en embargos 3. Llitigios 4. Títulos de inversiones entregados en garantías 5. Baja significativa del valor de inversiones financieras 6. Otros g) Desmantelamiento de Activos 1. Procedimientos 2. Implicaciones 3. Efectos contables	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía 2. Señalados en embargos 3. Llitigios 4. Títulos de inversiones entregados en garantías 5. Baja significativa del valor de inversiones financieras 6. Otros g) Desmantelamiento de Activos 1. Procedimientos 2. Implicaciones 3. Efectos contables h) Administración de Activos	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía 2. Señalados en embargos 3. Llitigios 4. Títulos de inversiones entregados en garantías 5. Baja significativa del valor de inversiones financieras 6. Otros g) Desmantelamiento de Activos 1. Procedimientos 2. Implicaciones 3. Efectos contables h) Administración de Activos Planeación con el objetivo de que el ente los utilice	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía 2. Señalados en embargos 3. Llitigios 4. Títulos de inversiones entregados en garantías 5. Baja significativa del valor de inversiones financieras 6. Otros g) Desmantelamiento de Activos 1. Procedimientos 2. Implicaciones 3. Efectos contables h) Administración de Activos Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía 2. Señalados en embargos 3. Llitigios 4. Títulos de inversiones entregados en garantías 5. Baja significativa del valor de inversiones financieras 6. Otros g) Desmantelamiento de Activos 1. Procedimientos 2. Implicaciones 3. Efectos contables h) Administración de Activos Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva Principales variaciones en el activo	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía 2. Señalados en embargos 3. Llitigios 4. Títulos de inversiones entregados en garantías 5. Baja significativa del valor de inversiones financieras 6. Otros g) Desmantelamiento de Activos 1. Procedimientos 2. Implicaciones 3. Efectos contables h) Administración de Activos Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva Principales variaciones en el activo a) Inversiones en valores.	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía 2. Señalados en embargos 3. Llitigios 4. Títulos de inversiones entregados en garantías 5. Baja significativa del valor de inversiones financieras 6. Otros g) Desmantelamiento de Activos 1. Procedimientos 2. Implicaciones 3. Efectos contables h) Administración de Activos Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva Principales variaciones en el activo a) Inversiones en valores. b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía 2. Señalados en embargos 3. Llitigios 4. Títulos de inversiones entregados en garantías 5. Baja significativa del valor de inversiones financieras 6. Otros g) Desmantelamiento de Activos 1. Procedimientos 2. Implicaciones 3. Efectos contables h) Administración de Activos Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva Principales variaciones en el activo a) Inversiones en valores. b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía 2. Señalados en embargos 3. Llitigios 4. Títulos de inversiones entregados en garantías 5. Baja significativa del valor de inversiones financieras 6. Otros g) Desmantelamiento de Activos 1. Procedimientos 2. Implicaciones 3. Efectos contables h) Administración de Activos Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva Principales variaciones en el activo a) Inversiones en valores. b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía 2. Señalados en embargos 3. Llitigios 4. Títulos de inversiones entregados en garantías 5. Baja significativa del valor de inversiones financieras 6. Otros g) Desmantelamiento de Activos 1. Procedimientos 2. Implicaciones 3. Efectos contables h) Administración de Activos Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva Principales variaciones en el activo a) Inversiones en valores. b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía 2. Señalados en embargos 3. Llitigios 4. Títulos de inversiones entregados en garantías 5. Baja significativa del valor de inversiones financieras 6. Otros g) Desmantelamiento de Activos 1. Procedimientos 2. Implicaciones 3. Efectos contables h) Administración de Activos Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva Principales variaciones en el activo a) Inversiones en valores. b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. e) Patrimonio de organismos descentralizados de control	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía 2. Señalados en embargos 3. Llitigios 4. Títulos de inversiones entregados en garantías 5. Baja significativa del valor de inversiones financieras 6. Otros g) Desmantelamiento de Activos 1. Procedimientos 2. Implicaciones 3. Efectos contables h) Administración de Activos Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva Principales variaciones en el activo a) Inversiones en valores. b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía 2. Señalados en embargos 3. Llitigios 4. Títulos de inversiones entregados en garantías 5. Baja significativa del valor de inversiones financieras 6. Otros g) Desmantelamiento de Activos 1. Procedimientos 2. Implicaciones 3. Efectos contables h) Administración de Activos Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva Principales variaciones en el activo a) Inversiones en valores. b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. e) Patrimonio de organismos descentralizados de control	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía 2. Señalados en embargos 3. Llitigios 4. Títulos de inversiones entregados en garantías 5. Baja significativa del valor de inversiones financieras 6. Otros g) Desmantelamiento de Activos 1. Procedimientos 2. Implicaciones 3. Efectos contables h) Administración de Activos Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva Principales variaciones en el activo a) Inversiones en valores. b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía 2. Señalados en embargos 3. Llitigios 4. Títulos de inversiones entregados en garantías 5. Baja significativa del valor de inversiones financieras 6. Otros g) Desmantelamiento de Activos 1. Procedimientos 2. Implicaciones 3. Efectos contables h) Administración de Activos Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva Principales variaciones en el activo a) Inversiones en valores. b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía 2. Señalados en embargos 3. Llitigios 4. Títulos de inversiones entregados en garantías 5. Baja significativa del valor de inversiones financieras 6. Otros g) Desmantelamiento de Activos 1. Procedimientos 2. Implicaciones 3. Efectos contables h) Administración de Activos Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva Principales variaciones en el activo a) Inversiones en valores. b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos Se deberá informar:	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía 2. Señalados en embargos 3. Llitigios 4. Títulos de inversiones entregados en garantías 5. Baja significativa del valor de inversiones financieras 6. Otros g) Desmantelamiento de Activos 1. Procedimientos 2. Implicaciones 3. Efectos contables h) Administración de Activos Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva Principales variaciones en el activo a) Inversiones en valores. b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos Se deberá informar: a) Por ramo administrativo que los reporta.	
la entidad f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 1. Bienes en garantía 2. Señalados en embargos 3. Llitigios 4. Títulos de inversiones entregados en garantías 5. Baja significativa del valor de inversiones financieras 6. Otros g) Desmantelamiento de Activos 1. Procedimientos 2. Implicaciones 3. Efectos contables h) Administración de Activos Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva Principales variaciones en el activo a) Inversiones en valores. b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos Se deberá informar:	

(10)

Al 30 de Junio: \$ 28'377.501.75
Al 30 de Junio: \$ 80'995,144.67
De acuerdo al presupuesto de ingresos, se proyecta recaudar al termino del presente año \$ 109'372,646.42
Deuda del ISN ante Hacienda.
La deuda no genera intereses.
La institución se encuentra en cumplimiento de la normatividad en materia de control interno, contando a la fecha con un programa de trabajo de control interno, una matriz de administración de riesgos y un plan de trabajo de administración de riesgos.
Actualmente la institución cuenta con dos programas presupuestarios bajo la metodologia del marco en el cual se refleja los indicadores de metas y objetivos.
No existen partes relacionadas que pueden ejercer influencia sobre la toma de decisiones financieras y operativas

DR. PEDRO RUBIO MOLINA
RECTOR

LIC. FRANCISCO PADILLA ANGUIANO SECRETARIO ADMINISTRATIVO